



**Código**  
PR-DES-FMU-01 R01

**Fecha de emisión**  
16/05/2019

**Fecha de actualización**  
20/11/2019

Procedimiento para Implementar Orquestas Sinfónicas Infantiles.

## ÍNDICE

### Página

I.	OBJETIVO	2
II.	ALCANCE	2
III.	FUNDAMENTO LEGAL	2
IV.	DEFINICIONES	2
V.	RESPONSABILIDADES	3
VI.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VII.	INDICADOR	5
VIII.	ANEXOS	5
IX.	CONTROL DE CAMBIOS	6
X.	FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	6



**Código**  
PR-DES-FMU-01 R01

**Fecha de emisión**  
16/05/2019

**Fecha de actualización**  
20/11/2019

Procedimiento para Implementar Orquestas Sinfónicas Infantiles.

## I. OBJETIVO

Implementar una Banda de marcha (*Marching Band*) en el Centro de Formación Básica y Sensibilización Artística en el municipio de Mérida; continuar con la formación musical dirigida a los niños de los grados 5to, 6to, de nivel primaria y 1ro. de secundaria de las escuelas públicas en los municipios de Mayapán y Tahmek; proseguir con la implementación de las orquestas sinfónicas infantiles por medio de la cobertura de una planta docente y equipamiento de instrumental musical y materiales didácticos. Llevar a cabo dos conciertos con la orquesta de cada municipio.

## II. ALCANCE

Aplica a los alumnos que asisten al Centro de Formación Básica y Sensibilización Artística del municipio de Mérida y a los niños y adolescentes inscritos en el programa de Orquestas Infantiles y Bandas de Marcha que asisten a las escuelas públicas de los grados 5to, 6to, de nivel primaria y, 1ro de educación secundaria de los municipios de Mérida, Mayapán y Tahmek.

## III. FUNDAMENTO LEGAL

### Ámbito Federal

Artículo 3 Párrafo V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Artículo 4 Párrafo 12 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### Ámbito Estatal

Artículo 90 y artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Yucatán

## IV. DEFINICIONES

**Coordinador de Orquestas Sinfónicas Infantiles:** Servidor nombrado por la titular de la SEGEY con categoría de jefe de Departamento o equivalente; su función es diseñar programas y estrategias para apoyar a los maestros de música (instrumentos) en la enseñanza de la música orquestal dirigida a niños que asisten a escuelas públicas de la SEGEY.

**Maestro de Banda de marcha:** Servidor nombrado por la titular de la SEGEY, con categoría de maestro. Su función consiste en enseñar a tocar instrumentos de aliento, metal y percusión a los niños de la escuela pública denominada Centro de Formación Básica y Sensibilización Artística que participan en el Programa de Orquestas Infantiles y Bandas de Marcha en el municipio de Mérida.

**Maestros de instrumento:** Servidor nombrado por la titular de la SEGEY, con categoría de maestro. Su función consiste en enseñar a tocar instrumentos a los niños de las escuelas públicas que participan en el Programa de Orquestas Sinfónicas Infantiles de los municipios de Mayapán y Tahmek.



**Código**  
PR-DES-FMU-01 R01

**Fecha de emisión**  
16/05/2019

**Fecha de actualización**  
20/11/2019

Procedimiento para Implementar Orquestas Sinfónicas Infantiles.

## V. RESPONSABILIDADES

1. Coordinador de Orquestas Sinfónicas Infantiles
  - 1.1. Continuar al plan de trabajo para el Programa de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Bandas de Marcha para el segundo semestre, para cumplir los procesos y objetivos plasmados en el proyecto y el cronograma de actividades.
  - 1.2. Elaborar los materiales didácticos, partituras, piezas para las orquestas y bandas de marcha, así como las partituras de cada instrumento.
  - 1.3. Elaborar los documentos de especificaciones técnicas para la adquisición de instrumental.
2. Maestro de instrumento de Orquestas Sinfónicas Infantiles
  - 2.1. Continuar con la enseñanza musical de los instrumentos que les corresponden a los niños que asisten al programa de Orquestas Sinfónicas Infantiles.
  - 2.2. Realizar el proceso plasmado en el cronograma de actividades.
  - 2.3. Iniciar la preparación de los niños para los conciertos.

## VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Coordinador de Orquestas Sinfónicas Infantiles

1. Recibe la instrucción del Despacho de la SEGEY para implementar la Banda de Marcha del Centro de Formación Básica y Desarrollo Artístico. Asimismo, les da curso a las instrucciones de la titular del Despacho para continuar con las actividades del segundo semestre del Programa de Orquestas Sinfónicas Infantiles.
2. Elabora el proyecto con los objetivos del segundo semestre del 2019, así como las metas, presupuesto y número de personas necesarias para llevar a cabo el proyecto de la Banda de Marcha y la continuidad de las Orquestas Infantiles.
3. Realiza las adecuaciones pertinentes para optimizar clases y ensayos en las orquestas infantiles. Busca el mejor perfil que se ajuste al puesto de maestro para la Banda de Marcha.
4. Presenta el programa y las actividades del segundo semestre a la Secretaria de Educación para su validación.
5. Recibe instrucciones que le definen el público al que va dirigido el proyecto de la Banda de Marcha en el municipio de Mérida; Informa al Despacho de la Secretaria de Educación acerca de las actividades y conciertos siguientes en los municipios de Tahmek y Mayapán para su validación.



**Código**  
PR-DES-FMU-01 R01

**Fecha de emisión**  
16/05/2019

**Fecha de actualización**  
20/11/2019

Procedimiento para Implementar Orquestas Sinfónicas Infantiles.

6. Visita el Centro de Formación Básica y Sensibilización Artística para dar a conocer los alcances del programa de la Banda de Marcha a la Directora del centro para contar con su aprobación.
7. Establece fechas con la Directora del Centro de Formación Básica y Sensibilización Artística para realizar un concierto de inducción.
8. Solicita transporte a la SEGEY para llevar el instrumental necesario para el concierto.
9. Realiza los conciertos de inducción y sensibilización en el Centro de Sensibilización Básica.
10. Elabora una convocatoria para entregar en el Centro de Sensibilización, así como también a las autoridades para su difusión.
11. Inscribe de los niños en cada municipio para los niños que ingresan al 1er. Año de educación secundaria.
12. Elabora una ficha técnica con especificaciones para la compra de instrumentos y se le entrega al Departamento de compras de la SEGEY para que se realice la segunda licitación.
13. Se realiza la litación de carácter nacional.
14. Se reciben los instrumentos y se les realizan pruebas de calidad uno por uno.
15. Se realiza una audición en el Centro de Formación Básica y Educación Artística para ubicar a cada niño en el instrumento que desee y mejor le convenga dadas sus características físicas y cognoscitivas.
16. Se solicita la transportación del instrumental al Centro de Formación Básica y Educación Artística del municipio de Mérida.
17. Inicia y continúa con las clases del segundo semestre en cada municipio.

**Fin del procedimiento.**

**VII. INDICADOR**

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Niños Inscritos	$A=(B/C)100$ B= Total de niños inscritas C=Total de niños programados para inscripción	Niños	mensual	100%



**Código**  
PR-DES-FMU-01 R01

**Fecha de emisión**  
16/05/2019

**Fecha de actualización**  
20/11/2019

Procedimiento para Implementar Orquestas Sinfónicas Infantiles.

### VIII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Implementar Orquestas Sinfónicas Infantiles	DES	2 Años	3 Años	5 Años	Eliminar
No aplica	Lista de asistencia	FMU	1 año	1 año	2 años	Eliminar
No aplica	Evaluación del programa	FMU	1 año	1 año	3 años	Eliminar

\*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

### IX. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
16/05/2019	00	Generación del documento.
20/11/2019	01	Actualización del apartado VI. Descripción del procedimiento.

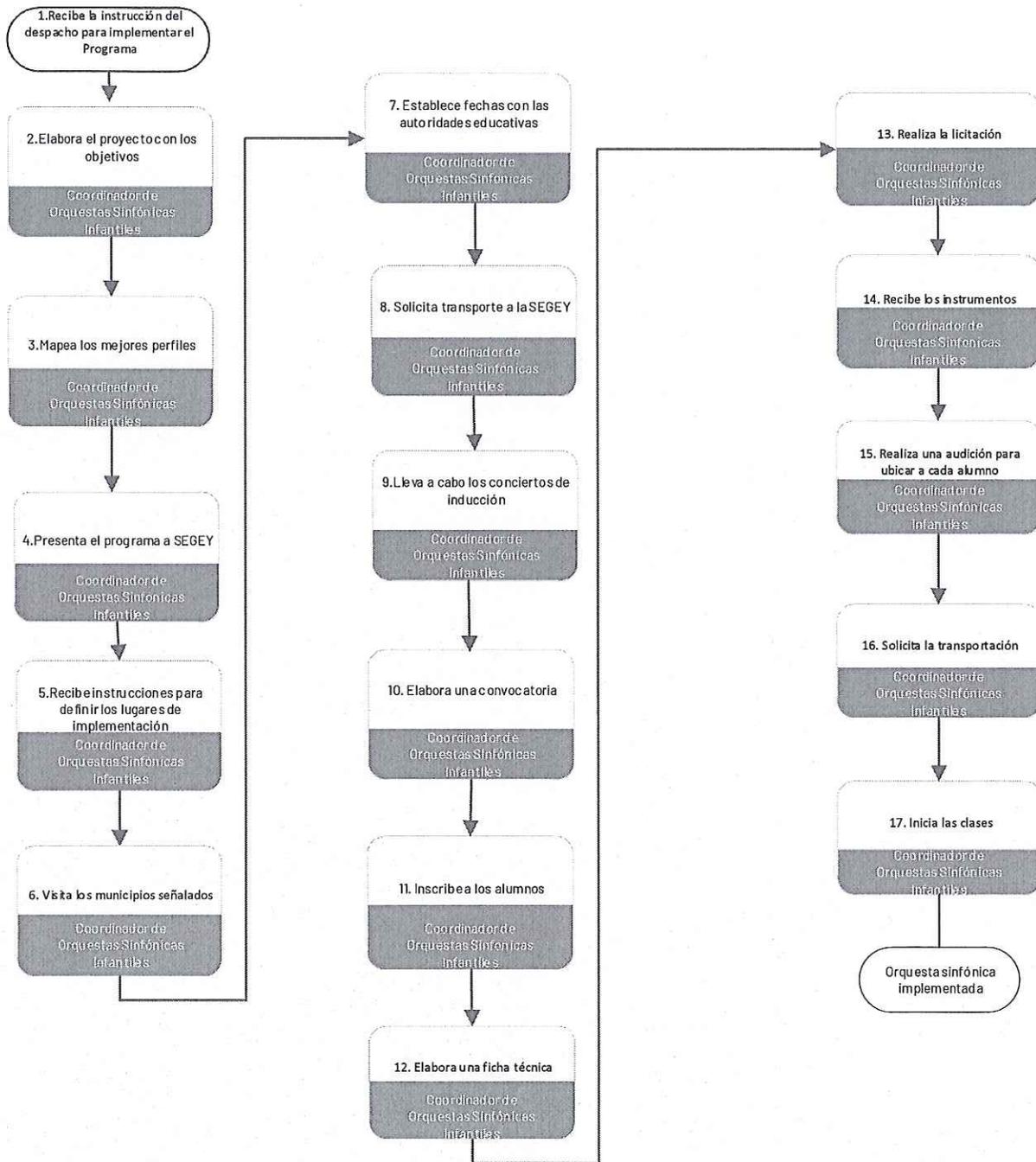
### X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

**Autorizó**

**Lic. Diana Alejandra Fernández Bravo**  
Jefa de Departamento



Diagrama de Flujo del Procedimiento para Implementar Orquestas Sinfónicas Infantiles.





Procedimiento para Implementar Orquestas Infantiles.

## ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL

	<b>AGOSTO</b>	26	27	28	29	30
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

Procedimiento para Implementar Orquestas Infantiles.

**Nombre del responsable:**

**Mtro. Emilio Bueno Salazar**

**Nombre del programa:**

**Orquestas Sinfónicas Infantiles de Mayapán Y Tahmek**

**Periodo de evaluación:**

**Julio 2019-enero 2020**

Avances Concepto	Excelente		Bueno		Regular		Malo					Pésimo
	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	
<b>Generalidades:</b>	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	
1. Se lanzó la convocatoria para la licitación de la compra de instrumentos a tiempo?	X											
2. El o los proveedores entregaron los instrumentos en tiempo y forma											X	
3. Se lanzó la convocatoria para que los niños de los municipios se inscriban al programa de Orquestas en tiempo y forma?	X											
4. Se inscribieron los niños en fechas señaladas	X											
5. Los directores de las escuelas cooperaron?												
6. Director de Mayapán cooperó?	X											
7. Director de Tahmek cooperó?								X				
8. Los maestros cumplieron con las clases?	X											
9. Se llevaron a cabo las actividades señaladas?				X								

**Comentarios adicionales: No se pudieron llevar a cabo todas las actividades porque los instrumentos tardaron excesivamente en llegar**

El director de la escuela sede en Tahmek nunca se ha parado en ninguna clase o ensayo

	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0
10. Se aplicaron las clases de manera clara?	X										
11. Se cubrieron los objetivos propuestos en el programa?			X								
12. El material, ejercicios y dinámicas fueron acordes con el contenido?	X										
13. Los niños asistieron de manera constante?			X								
14. Se llevaron a cabo los ensayos programados para la realización de los conciertos?		X									
15. Se contó con los espacios acordados para las clases en las sedes?				X							
16. Se efectuaron los conciertos?	X										

**Comentarios adicionales**

Las actividades de las escuelas a veces entorpecieron las clases y ensayos

	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0
17. Se logró la implementación de la orquesta sinfónica de Mayapán?		X									
18. Se logró la implementación de la orquesta sinfónica de Tahmek	X										

